



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA.

En el despacho de la Diputada Presidenta de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales del Congreso Patricia Jaramillo García, siendo las nueve horas con treinta minutos del día tres de Octubre de dos mil diecinueve, se dio inició a la segunda sesión ordinaria de la misma, presidida por la Diputada Patricia Jaramillo García respecto del segundo año legislativo, de conformidad con la convocatoria previa.-

1. La Diputada Presidenta dijo: “Siendo las nueve horas con treinta minutos del día 3 de Octubre de 2019, se inicia sesión y se procede a pasar lista de asistencia de los ciudadanos diputados que integran la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales.-----

Lista de asistencia:

DIPUTADA PATRICIA JARAMILLO GARCÍA (Presidenta)

DIPUTADO JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA (vocal)

DIPUTADA LAURA YAMILI FLORES LOZANO (vocal)

DIPUTADO RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI (vocal)

DIPUTADA LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ (vocal)

Se encuentran presente la mayoría de los ciudadanos diputados que integran la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales.

2. La Diputada Presidenta dijo: “Se procede a dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas celebrada el 20 de septiembre del presente año, en el mismo acto a petición de la diputada presidenta se solicita se dispense la lectura de la sesión anterior en tal virtud se aprueba la solicitud por mayoría de votos”

La Diputada Presidenta dijo: se procede a dar lectura y aprobación del orden del día.



1. Lista de asistencia / declaración de quorum legal.
2. Lectura del acta de sesión anterior.
3. Aprobación del orden del día correspondiente a la Segunda sesión ordinaria de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales.
4. Se pone de conocimiento los expedientes parlamentarios números LXIII 170/2019, LXIII 183/2019 y LXIII 187/2019
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de sesión y convocatoria para la siguiente sesión de comisión.

Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica.-----

De acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por mayoría de votos.-----

Acto seguido la Diputada Presidenta dijo: "Como punto número cuatro del orden del día se comunica los expedientes parlamentarios números LXIII170/2019, LXIII183/2019, LXIII187/2019 que fueron turnados por la Secretaria Parlamentaria respetivamente, mediante el cual remite exhorto al Gobierno Federal y a sus Congresos Locales, así como toda Entidad de la Administración Pública, para que en el ámbito de sus competencia garanticen la libertad de prensa, así también nos turnan un exhorto a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión para que implementen las acciones conducentes con el objeto de que se apruebe el Acuerdo Regional Sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe y finalmente nos turnan Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; que presento la Diputada Zonia Montiel Candaneda; al respecto de estas iniciativas deben ser estudiadas por la comisión en relación a ello les remito a ustedes copia del expedientes parlamentarios





“2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje”

en cuestión, para que realicemos las observaciones respectivas, aunado a esto debemos trabajar de manera conjunta con Comisión de Puntos Constitucionales Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos así también con la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales sesionar previamente para su estudio y análisis correspondiente.”-----

5. Diputada presidenta dijo: “Para agotar este punto del orden del día concedo el uso de la palabra a los diputados integrantes de esta comisión que deseen referirse a asuntos de carácter general.”

Siendo así y no habiendo algún diputado que hiciese uso de la palabra y agotando el orden del día siendo las diez horas, del día tres de Octubre del año dos mil nueve, se declara clausurada la sesión y se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente, misma que será firmada al calce y margen por los miembros de la comisión y se pide a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales, estén atentos para la próxima convocatoria de la siguiente sesión.-----


Diputada Patricia Jaramillo García
(presidenta)


Diputado Jesús Rolando Pérez
Saavedra
(vocal)


Diputada Laura Yamili Flores
Lozano
(vocal)


Diputado Ramiro Vivanco
Chedraui
(vocal)


Diputada Leticia Hernández
Pérez
(vocal)